

Ancud, a 29 de enero de 2024

S.E. Presidente de la República
D. Gabriel Boric Font
PRESENTE

Asunto: Solicitud de veto presidencial a Proyecto de Ley de Protección Ambiental de las Turberas.

Motivo: El Archipiélago de Chiloé queda desprotegido ante posibilidad de extracción de pompón, siendo éste su único contenedor y filtrador de agua dulce, para el abastecimiento hídrico en época de bajas lluvias.

Estimado Presidente,

Las organizaciones de agricultores y medioambientales abajo firmantes, confiamos en que leerá esta carta para que conozca de primera mano la grave situación en que se encuentra el abastecimiento hídrico del Archipiélago de Chiloé.

El Proyecto de Ley sobre la Protección Ambiental de las Turberas, recientemente aprobado por la Comisión Mixta, no diferencia ni acoge las particularidades que posee Chiloé respecto a sus recursos hídricos. Los acuíferos de nuestro territorio son altamente vulnerables a la degradación de turberas y pomponales, y el archipiélago no cuenta con nieves ni glaciares como para proveer las necesidades de agua de las personas y el ecosistema. Somos frágiles y finitos, a diferencia de las condiciones regionales continentales donde sí podría aplicar y tiene su beneficio el Proyecto de Ley recién aprobado. En nuestro caso, tanto los humedales, como las turberas y el musgo pompón (*Sphagnum magallanicum*) que crece sobre ellas, pasan a ocupar un lugar fundamental en la absorción de aguas lluvia y en la disponibilidad de agua dulce, actuando como auténticas esponjas que liberan paulatinamente el agua contenida en épocas de escasez de lluvias.

Hemos acudido desde hace diez años a todas las instancias a nuestro alcance como ciudadanos para proteger este hermoso territorio, solicitando que se incluyeran en la ley las particularidades del Archipiélago. Ha sido infructuoso. La cantidad de pompón extraído hasta hoy ya ha generado daños en los campos y los principales poderes compradores son empresas extranjeras que incentivan la extracción del musgo en gran parte para su exportación, produciendo un daño irreversible a nuestro territorio, su ecosistema y habitantes. La generación de empleos a costa del acceso y disponibilidad de agua en Chiloé, en este caso, en que se pone riesgo el abastecimiento hídrico, no puede ser una prioridad. Creemos que es urgente que el Estado deje de avalar modelos de desarrollo en base a zonas de sacrificio, como sería este caso.

Parece que a los tomadores de decisiones les conviene más abastecer de agua con camiones aljibe que solucionar los problemas de fondo. No es su estilo, señor presidente. Por eso confiamos en que se tome el tiempo de leer estos documentos y acceder a considerar nuestra solicitud de veto.

Queremos puntualizar que no nos oponemos a esta ley, sino al hecho de que no se adecúa ni protege a nuestro territorio insular, el cual cuenta desde 2011 con el reconocimiento de la FAO y UNESCO como **Sitio Importante del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM)**. Tanto costó lograr esto, pero sin agua no es posible mantenerlo, ni esta denominación ni las actividades productivas asociadas que sustentan el Sitio.

Por otro lado, Chiloé es también **Sitio de Importancia para Aves Playeras** por parte de la RHRAP (Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras), además de tener distintos Santuarios de la Naturaleza que dependen de la conservación de estos ecosistemas, como los humedales de la cuenca del río Chepu, Humedal Costero y Laguna Quilo (Ancud), lagos Hullinco y Cucao (Chonchi), Humedal Costero de Putemún (Castro) y Humedal Costero de Curaco de Vélez. Asimismo, la provincia cuenta en la **Red de Turberas de Chiloé** con tres santuarios de la naturaleza: Turberas de Aucar (Quemchi), Pulpito (Chonchi) y de Punta de Lapa (Quellón), además de cuatro predios privados destinados a la conservación de estos ecosistemas que como mencionamos anteriormente, almacenan grandes cantidades de agua y carbono, contribuyendo así a la regulación del clima y a la conservación de la biodiversidad, por lo que se hace importante aumentar la superficie y protección de estos espacios y el conjunto de los ecosistemas que consideran.

Le adjuntamos la última presentación que expusimos en las tres defensas que realizamos ante la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados.

Esta es una de tantas luchas justas dadas por la ciudadanía que no son escuchadas por la clase política. Quedamos a su disposición para ser escuchados por Ud. y buscar una solución que proteja definitivamente nuestro territorio y nuestras actividades económicas.

Lo saludamos cordialmente las siguientes organizaciones

Pilar Cárcamo
Presidenta
Asociación de Productores Orgánicos de Chiloé A.G.
(fono +56948052966)

Comité Ambiental Comunal de Ancud
(Contacto: Gabriel Poehlmann, fono +569 6318 5352)

Adhieren a esta carta:

Asamblea de Mujeres Insulares por las Aguas - AMIPA

Contacto: Vanessa Durán Sanzana, fono +569 7738 8754 minsulares.porlasaguas@gmail.com

Consejo Territorial Ancud: para el diálogo y la planificación SIPAM Chiloé

consejoterritorialancud@gmail.com

Consejo Territorial SIPAM Chiloé Central

sipamchiloecentral@gmail.com

Red de Turberas de Chiloé

Contacto: Hermes Vera, fono: +569 8211 9344 redturberaschiloe@gmail.com

Fundación Parque Ahuenco. Ancud

Contacto: Paula Troncoso, fono: +569 9128 4597 paula.troncoso@ahuenco.cl

Red de iniciativas de conservación privada de Chiloé

Contacto: Andrés Lagarrigue, fono: +569 9797 4794 redconservacionchiloe@gmail.com

Comunidad Slow Food La Melga Chiloé

Contacto: Marcela Ramos, fono +569 9944 5632 lamelgachiloe@gmail.com

Clementina Lepio Melipichun

Cacique del territorio de la Futa Wapi

Fono: +569 4800 3347 clementinalepio@gmail.com

Comunidad williche Alto Fundo de Gamboa, Castro

Contacto: Presidenta, Edufelia Tecay Miranda, fono +569 8133 4359 willichegamboa@gmail.com

Chiloé Libre de Saqueo Energético

Contacto: Antonia Piña, fono +569 8403 3570 chiloesinsaqueo@gmail.com

Asoc. Chilena de Turismo Rural – ACHITUR

Contacto: Luz María Oyarzo, fono +569 8174 9582 achitur@gmail.com

Federación Provincial de Uniones Comunales y Juntas de Vecinos Rurales de Chiloé – FEUCORUCH

Fono +569 8808 3456 feucoruch@gmail.com

Agrupación Origen

Contacto: Andrea Saldivia, rutaorigen@gmail.com

APR Calle, Ancud

aprcalle@gmail.com

Centro de Educación y Tecnología – CET Chiloé
Contacto: Carlos Venegas cetchiloe@gmail.com

Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural - CECPAN
Contacto: Jorge Valenzuela, fono +569 6192 3190 info@cecpan.org

Comité Ambiental Comunal Ancud – CAC Ancud
cac.ancud@gmail.com

Defendamos Chiloé
Contacto: Álvaro Montaña, fono +569 8501 5556 defendamoschiloe@gmail.com

Movimiento Archipiélago Soberano
archipelagosoberano@gmail.com

Colectivo "Arpilleras del Archipiélago"
arpillerasdelarchipelago@gmail.com

Comité Ambiental Puqueldón – CAC Puqueldón
Contacto: +56 9 3063 3300 cac.puqueldon@gmail.com

Red Plurinacional de Humedales
contacto@redhumedalesdechile.cl